



JUICIOS ORALES EN MATERIA CIVIL

DR. HUGO CARLOS CARRASCO SOULÉ LÓPEZ

RESEÑA

Una obra minuciosa en el campo de los juicios orales. El libro se estructura en seis unidades, comienza con una introducción al modelo de la enseñanza práctica del derecho, en donde se propone la sustanciación de procedimientos orales y la técnica de enseñanza activa, así como la descripción de las herramientas materiales y digitales. Después, plantea las estrategias de ataque y defensa desde la narrativa de hechos y documentos hasta las consideraciones generales para postular, y continúa con el desarrollo de habilidades en materia de argumentación jurídica. Más adelante, aborda las generalidades del juicio oral civil y sus principios procesales, que contemplan: materias y competencia; reglas generales de sustanciación y principios rectores del juicio.

Un tema primordial es el desarrollo de las diferentes fases del juicio oral civil, donde hace un análisis desde la demanda y ofrecimiento de pruebas, hasta el emplazamiento y actitudes del demandado frente a la demanda, explicando las diversas audiencias de este juicio y el desarrollo de las mismas, hasta finalizar con la fase resolutoria que es la sentencia. Es de mencionar que la investigación se apoya en un aparato crítico sólido, ya que se emplean como autores de referencia a reconocidos juzgadores, profesores y autores nacionales y extranjeros.

Enciclopedia
Jurídica
DE LA FACULTAD DE DERECHO • UNAM

Juicios Orales
en Materia Civil
Hugo Carrasco Soulé López



HUGO CARLOS CARRASCO SOULÉ LÓPEZ

Licenciado, maestro y doctor en Derecho –con mención honorífica– por la Facultad de Derecho. Es profesor de carrera y ha impartido las cátedras de Teoría del Proceso, Derecho Procesal Civil, Obligaciones y Contratos, Juicio Civil Oral, entre otras. Ha sido distinguido en tres ocasiones por el Consejo Técnico con la Cátedra Especial “José Castillo Larrañaga” por su alto desempeño académico, y con la medalla al mérito académico “Ignacio L. Vallarta” por sus estudios de Doctorado. Responsable académico del Laboratorio de Enseñanza Práctica de Derecho, ha encabezado cuatro proyectos para mejoramiento de la enseñanza (PAPIME), y de innovación tecnológica (PAPIIT) y ha sido distinguido como miembro del Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII) de la UNAM. En el ámbito editorial, es autor de la obra intitulada Derecho procesal civil. Asimismo, ha coordinado la traducción al castellano de la obra titulada Diálogos transjurisdiccionales y reenvío prejudicial interamericano, escrita en portugués por los autores brasileños Jania Maria Lopes Saldanha y Lucas Pachecho Vieira.

